

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL PEÑON
LISTA DE ESTADO No 25
08-mar-2022

No	No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE/VICTIMA /ACCIONANTE	DEMANDADO/ACUSADO /ACCIONADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2551360000393-2016-00033	PENAL-ESPECIAL ABREVIADO	FABIAN VICENTE GARZON GARCIA	JOSE VICENTE GARZON HUERTAS	AUTO FIJA AUDIENCIA 8 DE ABRIL 8:30 AM -	07-MARZO-2022
2	252584089001-2019-00020	PERTENENCIA	DORIA AMPARO GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS	AUTO ORDENA OFICIAR	07-MARZO-2022
3	252584089001-2021-00008	POSESIÓN	ROOSELVET MARTINEZ SILVA	HEREDEROS INDETERMINADOS	AUTO FIJA AUDIENCIA 25 DE MARZO 10:00 AM	07-MARZO-2022
4	252584089001-2021-00039	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ MERY AREVALO ESCOBAR	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	07-MARZO-2022
5	252584089001-2021-00040	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GLADYS ESTELA TRIANA BSUTOS	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	07-MARZO-2022
6	252584089001-2022-00012	EJECUTIVO ALIMENTOS	BIBIANA CRISTINA GONZLAEZ	YOBANNY ALEXANDER OLAYA	AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULOS	07-MARZO-2022
7	252584089001-2022-00012	EJECUTIVO ALIMENTOS	BIBIANA CRISTINA GONZLAEZ	YOBANNY ALEXANDER OLAYA	CONTESTACION DERECHO DE PETICIÓN	07-MARZO-2022

OBSERVACION: La anterior anotación en gala de los principios de publicidad e información se extiende en acatamiento del articulado 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020 y subsiguientes. En esmero de la virtualidad, creatividad, organización y control interno del Despacho. En el entendido que su notificación valida es de cumplase, pero para efectos de los principios anteriormente citados, se incorpora en el siguiente Estado Electrónico.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08-MAR-2022** Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

Dallan Yeraldin Santafe Leal

DALLAN YERALDIN SANTAFE LEAL
SECRETARIA